

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2006.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día siete de abril de 2006.

2.- Conceder a don Sandor y don Jenó Magos licencia municipal para instalar una actividad de fabricación de productos cárnicos en Polígono Industrial La Magdalena, número 7.

3.- Conceder a Luis Prades, Sociedad Anónima y Prades Vedat, Sociedad Limitada licencia municipal para instalar una actividad de ampicación de concesionario de automoviles en Avenida Vall d'Uixó 17-19.

4.- Conceder a Ferroviaal Inmobiliaria, Sociedad Anónima, licencia para instalar una actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 54 plazas, 34 plazas en planta sóano 1 y 20 plazas en planta sótano 2, en calle Río Adra y calle Río Palancia.

5.- Conceder a Vallehermoso División Promoción Sociedad Anónima Unipersonal, licencia para instalar una

actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 189 plazas, 95 plazas en el sótano 1 y 94 plazas en el sótano 2, en Plan Parcial Sensal, zona R 2, M 20, parcela 19.

6.- Conceder a Urbanizadora Vistamar, Sociedad Anónima, licencia para instalar una actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 57 plazas para vehículos automóviles en calle Honorio Garcia Garcia (Edificio Campus).

7.- Conceder a doña Begoña Trencó Antoli, licencia para instalar una actividad de centro de estética en Avenida Sos Baynat número 35 bajo.

8.- Conceder a Galeria Zafiro, Sociedad Limitada, licencia para instalar una actividad de galeria de arte, en la calle Santos Vivanco 2, bajos.

9.- Conceder a Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima, licencia para instalar una actividad de oficina bancaria, en Avenida Burriana 1, calle Benasal 11 y calle Vinromá 6.

10.- Conceder a don Javier Ramos Maela y doña Inmaculada Marco Beltran, licencia para que en los locales de la calle Fola, 26, instale la actividad de ludoteca.

11.- Conceder a Restaurante Marfe, Sociedad Limitada, licencia para que en los locales de Poligono Autopista Sur, nave 12, Nacional 340, kilómetro 62'9, instale la actividad de restaurante sin audición musical.

12.- Conceder a Andrea & Vanesa, Sociedad Limitada, licencia para que en los locales de Plaza Sierra Espadán, 5-bajos, instale la actividad de bar con servicio de plancha.

13.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Necso Entrecanales y Cubiertas, Sociedad Anónima para ejercer la actividad de garaje-aparcamiento privado, en el edificio sito en calle Alicante 39 y Avenida Benicasim 8, a favor de comunidad de propietarios residencial castalia.

14.- Conceder a <Nombre>, licencia para que en los locales de <Situación>, instale la actividad de <Actividad>.

15.- Conceder a San Jaime Urbana, Sociedad Limitada licencia de obras para la demolición del inmueble sito en el Camino Viejo de Alcora número 68.

16.- Conceder a Construcciones Julio Paulo, Sociedad Limitada licencia de obras para la demolición de los inmuebles sitios en la calle San Pedro número 13 y 15 y calle Alvaro de Bazán.

17.- Conceder a J. G. R. Castellón, Sociedad Anónima licencia de obras para la demolición de los inmuebles sitios en la Avenida Alcora número 25, 27 y 29.

18.- Conceder a Nationale Nederlanden Vida Compañía de Seguros, licencia de obras para reforma de local para oficinas sitas en la calle Maestro Ripolles número 13.

19.- Conceder a Orona Sociedad Cooperativa licencia de obras para reforma de la nave existente para ubicación de

oficinas en planta baja sita en el Polígono San Lorenzo, nave 17.

20.- Conceder a don Enrique Aliaga Flor licencia de obras para la rehabilitación de la vivienda existente sita en el Grupo San Lorenzo, Carretera Ribesalbes número 6.

21.- Conceder a Promociones Emilio Doménech, Sociedad Limitada, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y dos viviendas pareadas en la calle Antonio Prades Safont esquina Vial Peatonal, fase A.

22.- Conceder a Promociones Emilio Domenech, Sociedad Limitada licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y dos viviendas pareadas en la calle Antonio Prades Safont esquina Vial Peatonal, Fase B.

23.- Conceder a Promociones Emilio Domenech, Sociedad Limitada, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y dos viviendas pareadas en la calle Francesc Vidal Barraquer esquina Vial Peatonal, Fase C.

24.- Conceder a Promociones Emilio Domenech, Sociedad Limitada, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y dos viviendas pareadas en la calle Francesc Vidal Barraquer, fase D.

25.- Conceder a Construcciones Serrano, Sociedad Anónima, licencia para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para 43 plazas de aparcamiento, planta baja para locales y cuarenta viviendas en cuatro plantas en alto más bajo cubierta en la calle Cabo San Antonio esquina calle Lepanto.

26.- Declarar la caducidad de los procedimientos para la concesión de licencias urbanísticas iniciados a instancia de Miquel Alimentació Grup, Sociedad Anónima, Repsol Comercial Productos Petrolíferos, Fimir, Sociedad Anónima, Facsa, Banco Bilbao-Vizcaya Argentaria y Josefina Fenollosa Montañés, así como archivar sus expedientes.

27.- Autorizar la transmisión de la licencia de obras mayores concedida a Terrenys i Promocions Deyter, Sociedad Limitada, en favor de Mape 2005, Sociedad Limitada, para las obras de construcción de un edificio compuesto de planta baja y entreplanta para garaje y trasteros y siete viviendas en cuatro plantas en alto y bajo cubierta en la calle Alcocebre números 20 y 22.

28.- Devolver a la empresa Obrascon-Huarte-Lain, Sociedad Anónima la cantidad de 102.431'56 euros, en concepto de fianza depositada por la adjudicación de las obras del proyecto de ejecución de Parque del Auditorio de Castellón.

29.- Devolver a la empresa A.T. Control, Sociedad Anónima la cantidad de 224'02 euros en concepto de fianza definitiva depositada por la adjudicación del contrato de obras de la memoria valorada de asistencia técnica para la realización de un estudio geotécnico para la redacción del proyecto de remodelación de la Avenida Hermanos Bou.

30.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 8-A/2006 de fecha 6 de abril de 2006, por un importe total de 288.457'68 euros

31.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 6-D/2005, de fecha 6 de abril de 2006, por un importe total de 299.737'23 euros.

32.- Afectar al servicio público sanitario, competencia de la Administración Autonómica, y transmitir a la Generalitat Valenciana, por resultar necesaria para el cumplimiento de sus fines, la titularidad de la parcela municipal segregada de 3.500 metros cuadrados de superficie, con destino a Centro de Salud con los siguientes lindes: Norte, porción de vial para ampliación de la calle Carcagente; Sur y Este, resto de finca matriz y Oeste calle Fernando El Católico, destinada a Centro de Salud, calificada jurídicamente como bien de dominio público afecto a un servicio público.

33.- Aprobar el expediente para contratar, mediante concurso público, el suministro de cintas y toner para las impresoras y otros elementos consumibles de este Ayuntamiento, con una duración de un año y un presupuesto máximo de la contratación de 128.943'37 euros.

34.- Autorizar a doña Jenifer Carmona Bucheli a ocupar en precario la vivienda municipal sita en calle Huesca, número 5, bajo, 2ª.

35.- Aprobar las bases generales y la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de plazas de Informador Turístico, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

36.- Rectificar el Acuerdo de aprobación de la Oferta

de Empleo de este Ayuntamiento para el año 2006, en el siguiente sentido:

Donde dice: Grupo C, una (1) plaza de Administrativo de Administración General, debe decir Grupo C, tres (3) plazas de Administrativo de Administración General.

Donde dice: Grupo D, ocho (8) plazas de Auxiliar Administrativo, debe decir Grupo D, diez (10) plazas de Auxiliar Administrativo.

Añadir una plaza de Técnico Especialista en Delineación, perteneciente al Grupo C de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Auxiliar.

Y aprobar la Oferta de Empleo Público del Patronato Municipal de Deportes de Castellón, para el año 2006.

37.- Rectificar el acuerdo por el que se aprobó la modificación sustancial de las condiciones de trabajo del Conserje-Avisador de la Banda Municipal de Música de este Ayuntamiento.

38.- Rectificar el acuerdo por el que se aprobó la modificación sustancial de las condiciones de trabajo de los músicos pertenecientes a la Banda Municipal de Música de este Ayuntamiento.

39.- Ratificar el nombramiento provisional, por mejora de empleo, de Técnico Medio de Administración General, ocupando el puesto de trabajo de Jefe del Negociado de Selección y Situaciones Administrativas, del funcionario municipal don Enrique Agut Ferrer, y nombrar provisionalmente, por mejora de empleo, ocupando plaza de Técnico Medio de Administración General, en el puesto de

trabajo de Jefa del Negociado de Formación, a doña María Ángeles Sánchez Rubio

40.- Nombrar funcionario interino, ocupando plaza de Técnico Medio de Administración General, en el puesto de trabajo de Jefe del Negociado de Cultura, a don Antonio Miravet Gómez.

41.- Conceder a don Ramón Ferrando Llop, agente de la Policía Local, el premio a la constancia en el trabajo por 25 años de servicios prestados en esta Corporación.

42.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas.

43.- Declarar desierto el concurso convocado para contratar, por procedimiento abierto, la concesión administrativa para la gestión del servicio público municipal de Centro de Asistencia y Educación Infantil de primer ciclo, con la obligación de ejecutar las obras de primer establecimiento en dos parcelas municipales en Castellón de la Plana.

44.- Aprobar el expediente que ha de regir la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y por vía de urgencia, del servicio de organización y ejecución del viaje "Bodas de Oro" dirigido a las personas mayores, del este Ayuntamiento, Campaña 2006, con un presupuesto base de licitación de 23.586'98 euros.

45.- Aprobar los Estatutos del organismo autónomo local denominado Patronato Municipal de Deportes de Castellón de la Plana.

46.- Aprobar los Estatutos del organismo autónomo local denominado Patronato Municipal de Turismo de Castellón de la Plana.

47.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Ordenar a don Vicente Bomboí Valles como propietario, que en el plazo de un mes realice la demolición de las obras consistentes en dos edificaciones anexas de una planta y con 32 m² de superficie total; donde se ha instalado una marquesina de estructura metálica de unos 20 m² para aparcamiento y la construcción de una piscina, en el Camino Serradal Viejo número SV-23.